



---

---

**CÉDULA DE PUBLICACIÓN**

---

---

Siendo las 22:00 horas del día 25 de julio de de 2022, se procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Puebla, extracto del Acta con los puntos resolutivos aprobados en la séptima sesión Ordinaria de la Comisión Permanente Estatal del PAN en Puebla en la que se nombraron Delegaciones Municipales.

---

---

Lo anterior para efectos de dar publicidad a la militancia y cumplimiento de dicho acuerdo.

---

---

**Marcos Castro Martínez**, Secretario General del Comité Directivo Estatal

---

**Doy Fe.**

ATENTAMENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Marcos', with a long horizontal stroke extending to the right.

**MARCOS CASTRO MARTÍNEZ  
SECRETARIO GENERAL DEL  
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL**

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA**



**COMISIÓN PERMANENTE ESTATAL DEL  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN PUEBLA  
25 DE JULIO DE 2022**

**-----ACTA-----**

**1. REGISTRO DE ASISTENCIA.**

A partir de las 18 horas inició el registro de asistencia de los integrantes de la Comisión Permanente Estatal del PAN en Puebla, que se encuentran conectados en la aplicación zoom.

**2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.**

El Secretario General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Puebla, informa que siendo las 18:21 horas declara el inicio de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del Partido Acción Nacional en Puebla, de acuerdo con la lista de asistencia, misma que es parte íntegra de la presente Acta y de la captura de pantalla de la sesión a través de la plataforma zoom, se encuentran presentes **31 de 38** integrantes conectados a la presente sesión de la Comisión Permanente Estatal se declara iniciada e instalada la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente Estatal del PAN en Puebla.

**3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.**

Para el tercer punto del orden del día, que fue circulado con antelación vía electrónica, corresponde a la aprobación del orden del día, en tal virtud, se procede a dar lectura:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de Asistencia.
2. Declaración de Quórum e inicio de la Sesión.
3. Lectura y aprobación, en su caso del Orden del Día.
4. Dictamen que presenta el Secretario de Fortalecimiento Interno por el que somete a consideración el análisis y en su caso aprobación de la reestructuración de diversos Comités Directivos Municipales.
6. Asuntos Generales.

7. Clausura.

---

---

**4.-DICTAMEN QUE PRESENTA EL SECRETARIO DE FORTALECIMIENTO INTERNO DEL CDE, POR EL QUE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE, EL ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REESTRUCTURACIÓN DE DIVERSOS COMITÉS MUNICIPALES.**

- 1) DICTAMEN QUE PRESENTA EL SECRETARIO GENERAL, PARA EL ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE, POR EL QUE DETERMINA QUE EL COMITE MUNICIPAL DE ZACATLAN NO FUNCIONA REGULARMENTE Y POR TANTO SE NOMBRA DELEGACION MUNICIPAL EN ESA DEMARCACIÓN, EN ATENCIÓN A LAS SIGUIENTES:

*RESOLUTIVOS*

*PRIMERO. – En términos del artículo 86 de los Estatutos del Partido 111 inciso b) y 112 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales esta Comisión Permanente del Partido Acción Nacional en Puebla es competente para conocer y resolver sobre el presente asunto, por lo que se somete a su consideración el mismo.*

*SEGUNDO. – Por las razones y fundamentos expuestos, se determina que, EL COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL DEZACATLAN, NO FUNCIONA REGULARMENTE.*

*TERCERO.- Esta Comisión Permanente designa Delegación Municipal en el Municipio de ZACATLAN, la cual se integra de la siguiente manera:*

*ZACATLAN*

- 1.- PRESIDENTE ANA MARIA JIMENEZ ORTIZ*
- 2.- SECRETARIO EYVAR DIAZ PEREZ*
- 3.- INTEGRANTE 2 ELIZABETH VAZQUEZ MARTINEZ*
- 4.- INTEGRANTE 3 ARMANDO VAZQUEZ VAZQUEZ*
- 5.- INTEGRANTE 4 MARÍA CRISTINA CHACON GARCIA*
- 6.- INTEGRANTE 5 JUAN PABLO HERNANDEZ CANO*

*CUARTO.- Se instruye a la Secretaria de Fortalecimiento a entregar los nombramientos correspondientes, realizar las notificaciones que procedan y a*



*llevar a cabo todas las acciones necesarias para dar posesión del cargo a las delegaciones designadas*

- 2) DICTAMEN QUE PRESENTA EL SECRETARIO GENERAL, PARA EL ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE, POR EL QUE DETERMINA QUE EL COMITE MUNICIPAL DE TLAHUAPAN NO FUNCIONA REGULARMENTE Y POR TANTO SE NOMBRA DELEGACION MUNICIPAL EN ESA DEMARCACIÓN, EN ATENCIÓN A LAS SIGUIENTES:**

#### RESOLUTIVOS

*PRIMERO. – En términos del artículo 86 de los Estatutos del Partido 111 inciso b) y 112 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales esta Comisión Permanente del Partido Acción Nacional en Puebla es competente para conocer y resolver sobre el presente asunto, por lo que se somete a su consideración el mismo.*

*SEGUNDO. – Por las razones y fundamentos expuestos, se determina que, EL COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL DETLAHUAPAN, NO FUNCIONA REGULARMENTE.*

*TERCERO.- Esta Comisión Permanente designa Delegación Municipal en el Municipio de Tlahuapan, la cual se integra de la siguiente manera:*

#### TLAHUAPAN

- 1.- PRESIDENTE SALVADOR SOLEDAD ROMAN
- 2.- SECRETARIO VENANCIO HERNANDEZ SOLEDAD
- 3.- INTEGRANTE 1 JOVANNI HERNANDEZ NUEVO
- 4.- INTEGRANTE 2 FREDI SOLEDAD PINEDA
- 5.- INTEGRANTE 3 ERIKA SOLEDAD PINEDA
- 6.- INTEGRANTE 4 SOFIA NAVA PARRA

*CUARTO.- Se instruye a la Secretaria de Fortalecimiento a entregar los nombramientos correspondientes, realizar las notificaciones que procedan y a llevar a cabo todas las acciones necesarias para dar posesión del cargo a las delegaciones designadas.*

- 3) DICTAMEN QUE PRESENTA EL SECRETARIO GENERAL, PARA EL ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA COMISIÓN**



**PERMANENTE, POR EL QUE DETERMINA QUE EL COMITE MUNICIPAL DE TOCHTEPEC NO FUNCIONA REGULARMENTE Y POR TANTO SE NOMBRA DELEGACION MUNICIPAL EN ESA DEMARCACIÓN, EN ATENCIÓN A LAS SIGUIENTES:**

**RESOLUTIVOS**

*PRIMERO. – En términos del artículo 86 de los Estatutos del Partido 111 inciso b) y 112 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales esta Comisión Permanente del Partido Acción Nacional en Puebla es competente para conocer y resolver sobre el presente asunto, por lo que se somete a su consideración el mismo.*

*SEGUNDO. – Por las razones y fundamentos expuestos, se determina que, EL COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL DE TOCHTEPEC, NO FUNCIONA REGULARMENTE.*

*TERCERO.- Esta Comisión Permanente designa Delegación Municipal en el Municipio de Tochtepec, la cual se integra de la siguiente manera:*

**TOCHTEPEC**

- 1.- PRESIDENTE     HERNAN CASTRO BAÑUELOS
- 2.- SECRETARIO    ANA KAREN CAMACHO LOPEZ
- 3.- INTEGRANTE 1  CRISTIAN EDUARDO GONZALEZ ADAME
- 4.- INTEGRANTE 2  MARIA GUILLERMINA CARRASCO BARRIENTOS
- 5.- INTEGRANTE 3  MARIA DOLORES BUENO CAMACHO
- 6.- INTEGRANTE 4  FRANCISCO JAVIER ADAN TLALPAN

*CUARTO.- Se instruye a la Secretaria de Fortalecimiento a entregar los nombramientos correspondientes, realizar las notificaciones que procedan y a llevar a cabo todas las acciones necesarias para dar posesión del cargo a las delegaciones designadas*

- 4) **DICTAMEN QUE PRESENTA EL SECRETARIO GENERAL, PARA EL ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE, POR EL QUE DETERMINA QUE EL COMITE MUNICIPAL DE VENUSTIANO CARRANZA NO FUNCIONA REGULARMENTE Y POR TANTO**



**SE NOMBRA DELEGACION MUNICIPAL EN ESA DEMARCACIÓN, EN ATENCIÓN A LAS SIGUIENTES:**

**RESOLUTIVOS**

*PRIMERO. – En términos del artículo 86 de los Estatutos del Partido 111 inciso a) y 112 del Reglamento de los Órganos Estatales y Municipales esta Comisión Permanente del Partido Acción Nacional en Puebla es competente para conocer y resolver sobre el presente asunto, por lo que se somete a su consideración el mismo.*

*SEGUNDO. – Por las razones y fundamentos expuestos, se determina que, EL COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL DE VENUSTIANO CARRANZA, NO FUNCIONA REGULARMENTE.*

*TERCERO.- Esta Comisión Permanente designa Delegación Municipal en el Municipio de Venustiano Carranza, la cual se integra de la siguiente manera:*

*VENUSTIANO CARRANZA*

- 1.- PRESIDENTE ARACELI SANROMÁN HERNÁNDEZ*
- 2.- SECRETARIO ARCENIO GOYCOECHEA ZUBIRI*
- 3.-INTEGRANTE 1 MARTHA CLEOFAS HERNÁNDEZ ESTRADA*
- 4.- INTEGRANTE 2 FRANCISCO FLORES MARCOS*
- 5.- INTEGRANTE 3 MARIA DE LOS ANGELES ROCHA ALEMÁN*
- 6.- INTEGRANTE 4 LAYVA CALVA MIGUEL*

*CUARTO.- Se instruye a la Secretaria de Fortalecimiento a entregar los nombramientos correspondientes, realizar las notificaciones que procedan y a llevar a cabo todas las acciones necesarias para dar posesión del cargo a las delegaciones designadas.*

**5.- ASUNTOS GENERALES. -----**

-----  
La Presidenta informa que no se tienen asuntos registrados en asuntos generales, por lo que se procede a su clausura. -----  
-----  
-----



**6.- CLAUSURA.** -----  
-----  
-----

El Secretario General del del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Puebla, informa que no habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, siendo las 19:40 horas del día 25 de julio de 2022, se da por terminada la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente Estatal.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Castro', with a long horizontal stroke extending to the right.

**MARCOS CASTRO MARTÍNEZ  
SECRETARIO GENERAL DEL  
COMITÉ DIRECTIVO ESTATATAL DEL PAN EN PUEBLA.**